

Puno, 01 de diciembre de 2021

OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTPUN

Señor(a)

VALDERRAMA PACHO ULISES SALVADOR
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
JR. PUNO NRO 124, INTERIOR S/N OF DE LA MCLCP
PUNO-PUNO-PUNO
Presente. -

Asunto : Caso N° 162-2021-CTVC/PUN

Referencia : OFICIO N° 112-2021-CTVC/PUNO

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional Cuna Más – PNCM, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS; y en atención al documento de la referencia señalar lo siguiente:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales; así como, los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 16 de noviembre de 2021, la Unidad Territorial Puno recibió la alerta registrada como CASO N° 162-2021-CTVC/PUN referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del Comité de Gestión “VASO DE LECHE KOLCAPARQUE”.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “VASO DE LECHE KOLCAPARQUE” del Servicio de Cuidado Diurno, reconocido con RDE N° 1174-2021-MIDIS/PNCM con vigencia desde el 22 de setiembre del presente año, ubicado en el distrito de Desaguadero, provincia de Chucuito, departamento de Puno, de la Unidad

Territorial Puno. El Comité de Gestión viene atendiendo de manera ininterrumpida en el presente mes a 40 niños menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

PUNTOS CRITICOS:

- 1. PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR CANASTAS DE ALIMENTOS. Durante la entrevista realizada la sra. Delia Atahuachi Yujra indico que en el mes de agosto recibió la ultima canasta de alimentos para su menor hijo/a por parte del programa, faltando entregar la canasta correspondiente al mes de setiembre, incumpléndose con la entrega de canastas de forma mensual que indica la RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM.**

De acuerdo a lo establecido mediante Directiva "Prestación de los servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", aprobada con RDE N° 000766-2021/MIDIS-PNCM, con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de la pandemia de COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de alimentos que coadyuven a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM siendo estos:

(...)

- Entrega de alimentos: Busca dar continuidad a la atención alimentaria de las niñas y niños usuarios del SCD, se ha previsto una periodicidad mensual. Se brinda a través de los servicios alimentarios que organizan el mecanismo de entrega de alimentos a las y los usuarios del servicio.

Así también, considera respecto a la entrega de alimentos, a través de la siguiente modalidad:

1) Canastas de alimentos no perecibles

Al respecto, se precisa que desde el PNCM se viene realizando la entrega de canastas de alimentos no perecibles mediante entrega mensual, casa por casa, para que las madres, padres o apoderados preparen la alimentación de las niñas y niños usuarios del SCD. Las canastas de alimentos no perecibles consideran dos grupos etarios de 6 a 11 meses y de 12 a 36 meses compuestas por (Procedimiento de la atención alimentaria y nutricional

del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales aprobado con RDE N° 70-2021-MIDIS/PNCM):

- Harinas u hojuelas (de cereales y derivados y otros)
- Arroz o arroz fortificado, fideos, entre otros
- Leche evaporada
- Leguminosas o menestras
- Conserva de pescado o conserva de sangrecita o de bazo o de hígado, entre otros
- Aceite vegetal

Por lo tanto, el punto crítico se considera **Infundado**.

Se precisa que la llamada efectuada por el CTVC se realizó el 18 de octubre del 2021 a la familia usuaria, representado por la sra. Delia Atahuachi Yujra, Se evidencia que, SI RECIBE canasta de alimentos tipo 2, con fecha 22 de octubre correspondiente al mes de SETIEMBRE y con fecha 28 de octubre correspondiente al mes de OCTUBRE, esto debido a que la transferencia llegó a partir de la quincena del mes octubre. Se puede verificar en el formato ANEXO N° 03 "FORMATO DE REGISTRO DE CONTROL DE ENTREGA DE CANASTAS DE ALIMENTOS NO PERECIBLES A LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL SCD setiembre y octubre respectivamente (Anexo n° 01)

2. PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE HIGIENE Y PROTECCION. Así mismo la sra. Delia manifestó que en el mes de agosto fue el ultimo kit de higiene y protección que recibió para su menor hijo/a por parte del programa, faltando entregar el kit correspondiente al mes de setiembre.

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", el Programa realiza la transferencia de recursos financieros programados para cubrir los costos del Kit de higiene y protección para niñas/os usuarios del SCD y familias usuarias del SAF.

La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a usuarias/os y cuidador principal del SCD y familias usuarias del SAF, para uso de la niña/niño, gestante y/o cuidador principal, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19. El Kit de higiene y protección está compuesto por los siguientes materiales:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

- Jabón líquido con dispensador¹ (1 frasco)
- Mascarillas respirador KN95 (4 unidades)
- Papel toalla (2 unidades)

NOTA: En el caso específico del Kit de higiene y protección para las familias usuarias del SAF, se hizo un ajuste al presupuesto estimado, debido a la insuficiente disponibilidad presupuestal en el Programa, por lo tanto, se ajustó el kit de higiene y protección, con los materiales priorizados (1 jabón líquido con dispensador y 4 mascarillas respirador KN95), el reajuste presupuestal se realizó en el periodo octubre, noviembre y diciembre 2021.

Por lo tanto, el punto crítico se considera **Infundado**.

Se pudo verificar que el cuidador principal sra. Delia Choque con DNI N° 46965605, SI RECIBIO los KITS de HIGIENE y PROTECCIÓN de los meses de setiembre y octubre con RA N° 630-2021-MIDIS/PNCM-UA en conformidad a la RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM, donde se establecen precisiones para la ejecución de la transferencia de recursos a los CG para la dotación del kit de higiene y protección a familia usuarias.

En tanto, SE RATIFICA la entrega de los kits a la familia usuaria, en fechas 22 de octubre correspondiente al mes de setiembre del 2021 y 28 de octubre correspondiente al mes de octubre, tal como se evidencia en la "FICHA DE CONTROL DE ENTREGA DEL KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS USUARIOS DEL SCD-PNCM", cumpliendo con las precisiones técnicas en cuanto a cantidades; que consta de 1 jabón líquido con dispensador, 2 rollos de papel toalla, 4 mascarillas respirador KN 95 y 1 bolsa. En conformidad, la familia usuaria firma la ficha de control en los meses de julio, agosto, setiembre y octubre (Anexo n° 02).

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Puno el Caso N° 162-2021-CTVC/PUN, se precisa:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

El punto crítico 01 y 02, se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
JULIETA AMANQUI ZEA
JEFE(A) DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

ANEXOS:

- 1.- VISTA FOTOGRAFICA DE PADRON DE ENTREGA DE CANASTAS DE ALIMENTOS
- 2.- VISTA FOTOGRAFICA DE PADRON DE ENTREGA DEL KIT DE HIGIENE Y PROTECCION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 01

ACTA DE ENTREGA DE CANASTAS DE ALIMENTOS DEL MES DE SETIEMBRE 2021

DATOS DEL SOLICITANTE		DATOS DEL PROYECTO		DATOS DEL FINANCIADOR		DATOS DEL DESTINATARIO		DATOS DEL MONITOR		DATOS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO	
Nº	Apellido y nombre	DNI	Profesión	Nº	Apellido y nombre	DNI	Profesión	Nº	Apellido y nombre	DNI	Profesión
1	...	...	...	1	...	...	...	1	...	...	...
2	...	...	...	2	...	...	...	2	...	...	...
3	...	...	...	3	...	...	...	3	...	...	...
4	...	...	...	4	...	...	...	4	...	...	...
5	...	...	...	5	...	...	...	5	...	...	...
6	...	...	...	6	...	...	...	6	...	...	...
7	...	...	...	7	...	...	...	7	...	...	...
8	...	...	...	8	...	...	...	8	...	...	...
9	...	...	...	9	...	...	...	9	...	...	...
10	...	...	...	10	...	...	...	10	...	...	...
11	...	...	...	11	...	...	...	11	...	...	...
12	...	...	...	12	...	...	...	12	...	...	...
13	...	...	...	13	...	...	...	13	...	...	...
14	...	...	...	14	...	...	...	14	...	...	...
15	...	...	...	15	...	...	...	15	...	...	...
16	...	...	...	16	...	...	...	16	...	...	...
17	...	...	...	17	...	...	...	17	...	...	...
18	...	...	...	18	...	...	...	18	...	...	...
19	...	...	...	19	...	...	...	19	...	...	...
20	...	...	...	20	...	...	...	20	...	...	...
21	...	...	...	21	...	...	...	21	...	...	...
22	...	...	...	22	...	...	...	22	...	...	...
23	...	...	...	23	...	...	...	23	...	...	...
24	...	...	...	24	...	...	...	24	...	...	...
25	...	...	...	25	...	...	...	25	...	...	...
26	...	...	...	26	...	...	...	26	...	...	...
27	...	...	...	27	...	...	...	27	...	...	...
28	...	...	...	28	...	...	...	28	...	...	...
29	...	...	...	29	...	...	...	29	...	...	...
30	...	...	...	30	...	...	...	30	...	...	...
31	...	...	...	31	...	...	...	31	...	...	...
32	...	...	...	32	...	...	...	32	...	...	...
33	...	...	...	33	...	...	...	33	...	...	...
34	...	...	...	34	...	...	...	34	...	...	...
35	...	...	...	35	...	...	...	35	...	...	...
36	...	...	...	36	...	...	...	36	...	...	...
37	...	...	...	37	...	...	...	37	...	...	...
38	...	...	...	38	...	...	...	38	...	...	...
39	...	...	...	39	...	...	...	39	...	...	...
40	...	...	...	40	...	...	...	40	...	...	...
41	...	...	...	41	...	...	...	41	...	...	...
42	...	...	...	42	...	...	...	42	...	...	...
43	...	...	...	43	...	...	...	43	...	...	...
44	...	...	...	44	...	...	...	44	...	...	...
45	...	...	...	45	...	...	...	45	...	...	...
46	...	...	...	46	...	...	...				

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 01

ACTA DE ENTREGA DE CANASTAS DE ALIMENTOS DEL MES DE OCTUBRE 2021

ANEXO N° 03		FORMA CONTINUA DE CERTIFICADO DE INVALIDAD EN		FORMA CONTINUA DE CERTIFICADO DE INVALIDAD EN	
CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO	
CÓDIGO		CÓDIGO		CÓDIGO	
01	01	01	01	01	01
02	02	02	02	02	02
03	03	03	03	03	03
04	04	04	04	04	04
05	05	05	05	05	05
06	06	06	06	06	06
07	07	07	07	07	07
08	08	08	08	08	08
09	09	09	09	09	09
10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ACTA DE ENTREGA DE KITS DE HIGIENE Y PROTECCION DEL MES DE SETIEMBRE 2021

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú | Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 02

ACTA DE ENTREGA DE KITS DE HIGIENE Y PROTECCION DEL MES DE OCTUBRE 2021

 Ministerio de Salud y Seguridad Social		FORMA DE CONTROL DE ENTREGA DEL KIT DE ALIMENTOS Y PROTECCIÓN PARA NIÑOS USUARIOS DEL SUS - PAFM				Carta Código: LT/ALTA/202 Versión: 01 Página: 11 de 31			
UNIDAD PUNTO DE ORÍGEN DEPARTAMENTO: PUNTO		CONTROLES DE ENTREGA DE LECHE VOLUNTARIA NOMBRES DEL COMITÉ DE MONITOREO		PROCESO DE ENTREGA PROVINCIA: CAJAMARCA		FECHA DE ENTREGA OCTUBRE 2021			
N°	NOMBRE DEL USUARIO	CÉDULA DEL USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS (MAYÚSCULA)	APELLIDOS Y NOMBRES DEL TUTOR/PROTECTOR	MATERIAL DEL KIT DE ALIMENTOS Y PROTECCIÓN		N° DE CONTROL DEL USUARIO (PROTECCIÓN)	FECHA DE ENTREGA DEL KIT	FIRMA DEL USUARIO
					LECHE	PROTECCIÓN			
1	21/10/2021	2114661	MAMANI LAMAMANI LUCIANO	MAMANI LAMAMANI ANASTASIA	1	2	4	21/10/2021	[Firma]
2	21/10/2021	2114661	MAMANI LAMAMANI LUCIANO	MAMANI LAMAMANI ANASTASIA	1	2	4	21/10/2021	[Firma]
3	21/10/2021	2114661	MAMANI LAMAMANI LUCIANO	MAMANI LAMAMANI ANASTASIA	1	2	4	21/10/2021	[Firma]